

ACUERDO No.SCGG-00047-2018

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 08 de febrero, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **FREDY SANTIAGO DÍAZ ZELAYA**, en su condición de Secretario de Estado por Ley en el Despacho de Defensa Nacional, para que viaje a la República de México, con el propósito de de llevar a cabo la firma de los siguientes Memorándums: **a)** Convenio Bilateral marco de Entendimiento y Cooperación Mutua sobre el Intercambio de Información en Materia de Inteligencia Militar. **b)** Sobre Intercambio de Experiencia, Capacitación y Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa, del 05 al 08 de febrero de 2018.
2. La Secretaría de Defensa Nacional, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

